

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
N MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y ENTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NÚM. 11261

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 29 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

MITAD DE MUCHAS UTILIDADES. POCO GASTO,
se code importante industria. Espada, 9, pl. d. g.
CEPA DE MEDOC.
Las mismas condiciones higiénicas que los buenos vinos
de Burdeos: 3 rs. bla. (sin casco), Atanasys, Cármen, 10

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)
A 250. Preciados, 8, ultramarinos.
AL AGUA, PATOS!
El gorro frigio, Tator modelo (Los sacamuelas. Los baturros, Nina. — Números y partituras. ZOZAYA. Carrera de San Jerónimo, 34.

IMPORTANTÍSIMO
Para facilitar la realización de las existencias de los grandes almacenes de muebles, tapicería y objetos para para regalos, de la calle Mayor, 16.
Reducciones considerables han sido hechas en los precios de todos los géneros, ofreciendo una ventaja de más de 40 por 100 sobre los precios de la casa que más barato venda de todo Madrid.

BISMUTO Y CIBRIO. VIVAS PEREZ
Cura inmediatamente toda clase de cólicos y diarreas (de los tísicos, de los viciados de los niños), Cólera, Tífus, Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas), Catarras y úlceras del estómago.
Depósito en las principales farmacias.
Precio: caja grande 3'50 pesetas, pequeña, 2. En Madrid al por mayor, Melchor García.

DOR 18 PESETAS. OJAQUILLAS DE CLIVYOT
Inglés, 17, Espoz y Mina, 17, pral.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimientos de personal de la magistratura.
MARINA.—Reales decretos disponiendo que cese en el destino de comandante de marina de la provincia de la Coruña, el capitán de navío D. José Lopez Lecana, y nombrándole para igual cargo de la provincia de Gijón.
FOMENTO.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administración civil a D. Camilo Julia y D. Mariano Quintana.
—Otro prorrogando el plazo para las oposiciones a las escuelas vacantes en esta corte.
—Real orden suspendiendo las oposiciones para proveer las escuelas públicas vacantes en esta corte.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes **TELEGRAMAS:**
París, 28.
Bois. — 100 francos: 3 por 100, 82-75.
4 1/2 por 100, 104-68.
Fondos españoles: 4 exterior, 73-43.
Obligaciones de Cuba, 807-09.

Consolidados ingleses, 98 1/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 73 7/16.
Londres, 28.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73 06.

Habana, 28.
El sábado llegó a este puerto el vapor correo *Isla de Luzon*.
París, 28.
La Bolsa ha vuelto a bajar a última hora, a pesar de los grandes esfuerzos que han hecho los grandes especuladores para sostener los cambios, particularmente del francés.

París, 28.
En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, a petición de Mr. Jouvencel, apoyada por todos los republicanos, se aplaza hasta el jueves la interpelación de dicho representante del país, acerca de las medidas que se propone adoptar el gobierno para hacer que todos los poderes públicos sean respetados.
Esta interpelación se halla en el orden del día desde hace mucho tiempo. A la sesión concurre escaso número de curiosos, y en las cercanías del edificio no se señala incidente alguno.
Discútese después el proyecto de reforma, y mejora de los fueros militares, en medio de la mayor indiferencia, quedando aprobado dicho proyecto, que comprende la concesión de un crédito de 42 millones para los trabajos de Cherbourg.
Se levanta la sesión sin nuevos incidentes. Boulanger asistirá a la sesión del jueves.

París, 28.
El *Journal de Debats* anuncia que en una reunión celebrada la noche anterior, varios diputados radicales sostuvieron la opinión de la necesidad de un ministerio de acción que pida en el acto la autorización para perseguir a Boulanger y a los diputados boulangieristas, por conspirar contra la seguridad del Estado. Este dictamen fué combatido con el mayor vigor, no llegando a adoptarse resolución alguna.
El *Temps* rechaza la opinión de que deban adoptarse medidas excepcionales, y no cree que Boulanger conspira, pues no tiene necesidad de ello. Toda agitación nueva serviría a su causa.
Los electores han votado, no tanto en favor de Boulanger como en contra de la Cámara, por su incapacidad e impotencia.
El *Temps* aconseja que se vote inmediatamente el restablecimiento del escrutinio por distritos; que en seguida se discutan los presupuestos de 1889 y se aplacen después las sesiones hasta octubre. Que entretanto se administre prudentemente, hasta volver a la política conservadora de Thiers, para recuperar la confianza del país.
Los grupos de la derecha y boulangieristas ha decidido no tomar iniciativa alguna en los actuales momentos y aguardar su acción de la mayoría republicana.

París, 28.
Mr. Floquet había proyectado celebrar una reunión general de las izquierdas, para concertar con ellas las medidas que deben adoptarse en los actuales momentos; pero no habiendo aprobado los presidentes de las secciones este procedimiento, el jefe del gobierno ha decidido presentar un proyecto relativo al escrutinio por distritos y a la represión de las conspiraciones plebiscitarias, que consiste en entregar al juicio del Senado ciertas maniobras del género de las de Boulanger.
La penalidad propuesta podría alcanzar hasta la deportación. Ahora falta resolver si estos proyectos serán presentados en la sesión de mañana ó en la del jueves. Las secciones de la izquierda querían que lo fuese mañana mismo, para adelantarse a la interpelación de monsieur Jouvencel.

El consejo de ministros, en su reunión de mañana, resolverá sobre este asunto.

Roma, 28.
El discurso de la Corona en la apertura de las Cámaras espone los proyectos que ante las mismas serán presentados; justifica los gastos militares, diciendo que la paz que no está a la par por las armas, es una paz ficticia, y que haría una traición al país si no prosiguiera consagrando sus solicitudes cuidados al ejército y a la marina. El discurso consigna la intencionalidad de los vínculos que estrechan a Alemania e Italia, demostrados por la visita del emperador, y añade que estos vínculos son prueba de la paz que, no sólo Italia, sino los países todos tienen puesto su deseo, por ser necesario al bienestar de las naciones y a los progresos de la civilización.
Termina afirmando que la paz será a todo trance mantenida por Italia.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer 28.
En el momento de ir a levantar la sesión la presidencia, a las siete, se suscitó un vivo incidente que duró hasta las ocho y media.
El Sr. ROMERO ROBLEDÓ hizo constar en su refutación que las minorías no habían abandonado la cuestión Mora, sino que creían que los demás reclamantes tenían el mismo derecho, y se debía pedir justicia para todos y no solo para el que reclama una suma de 30 millones. (*Protestas de los conservadores.*)
El Sr. SALCEDO: Lo que es de justicia es lo que defendemos todos.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA: Esas son retenciones que no se pueden tolerar. Pido la palabra.
El Sr. SILVELA manifestó que la minoría conservadora no tenía animosidad ni odio alguno contra el Sr. Romero Robledo, y que por lo tanto eran injustificados sus ataques.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ replicó que el ataque había partido de los conservadores al asegurar que las minorías habían abandonado la cuestión Mora, porque no era esto exacto, y además es cargo grave el decir a los hombres que hacen oposición al gobierno que abandonan los asuntos que deben defender.
El Sr. SILVELA, insistiendo en que el señor Romero Robledo había abandonado la cuestión de las indemnizaciones, afirmó que se veía clara la defensa del gobierno por el señor Romero Robledo, y lo demostraba también lo ocurrido recientemente en las secciones.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ dijo que era más extraño que habiendo estado tres años haciendo verdadera oposición al gobierno y presenciando la benevolencia de los conservadores, se afirmase que había ministerialismo en sus actos, por no querer servir de comparación en cabales políticas y en servicios económicos, que en realidad no lo eran.
(El Sr. Gamazo pide la palabra.)
El Sr. SILVELA dijo que si ahora se habían descubierto otras reclamaciones, se presentaría una proposición que las comprendiese todas, y que el Sr. Romero Robledo debía poner su firma en ella.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ declaró que no lo firmaría, pero no por las razones e instigaciones de la minoría conservadora, sino porque el gobierno había ofrecido negociar la reciprocidad.

El Sr. GAMAZO manifestó que él había defendido siempre las cuestiones económicas de verdad, y en cambio, el Sr. Romero Robledo, había negado su voto en muchas de ellas.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ hizo constar que parecían confirmarse las noticias de ciertas aproximaciones, y que ya se dibujaba en el horizonte el partido conservador del porvenir con el apoyo que de los bancos de la mayoría se presta en esta cuestión a los conservadores.
El Sr. GAMAZO hizo constar que ha estado y está en el partido liberal, por sus convicciones; pero que en asuntos económicos vota con su conciencia, y que por tanto, si alguien espe-

ra un hueco en los bancos ministeriales, él no ha de hacerlo.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ replicó que él está donde estaba, y que no necesita hacer hueco alguno, estrañándose de la susceptibilidad del Sr. Gamazo cuando el Sr. Morat, siendo ministro, le dijo que desde los bancos de la mayoría no se podían defender ciertas cosas, y entonces hizo oídos de mercader.

El Sr. GAMAZO insistió en sus anteriores declaraciones, y en que le importaban poco las especulaciones.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA explicó sus interrupciones, diciendo que estaban justificadas por la agresión que hay siempre en las palabras insidiosas del Sr. Romero Robledo, acusándole de que se cursa de tal defecto.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ aseguró que su larga vida pública había innecesariamente ciertas advertencias y lecciones.
Y después de varias rectificaciones, se levantó la sesión a las ocho y media.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que el cuerpo de Alabarderos y Escolta Real sea mandado en adelante por un capitán general ó teniente general, sin otras condiciones, es decir, sin el requisito de ser grande de España ó título de Castilla.

Decíase ayer que el general Córdoba será nombrado comandante general de Alabarderos, en reemplazo del general Castillo.
Hasta que el conde de Bilbao pase a la escala de reserva, es aventurado cuanto sobre su sustitución se habla.

El día 1.º de febrero se hará cargo el Municipio de los servicios de higiene, a cuyo efecto se han comunicado ayer las oportunas instrucciones a los jefes facultativos de las diez casas de socorro.

El ministro de la Gobernación ha pedido al gobierno civil el expediente relativo a la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro de la Comedia.

Hoy saldrá de Madrid el correo para Rio de Oro, y pasado mañana lo hará el de Canarias.

Los empleados del Instituto Geográfico y estadístico han establecido un servicio de guardia permanente cerca de su digno director el señor general Ibañez, que anoche seguía por fortuna mejor de su grave dolencia.

Parece que es poco favorable la actitud de todos los republicanos sueltos para llegar a un acuerdo con la minoría coalicionista del Congreso.

Es segura la jubilación, a instancia suya, del director general de Aduanas, señor Ezeiza. Le sustituirá en la dirección el actual subsecretario Sr. Garjón, y ocupará la subsecretaría el Sr. Urzaiz, secretario actual de la comisión de presupuestos.

El día 31 será el último de exposición de los modelos para el monumento a la reina doña Cristina de Borbon, que se hallan a vista pública en los salones de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Ayer quedaron intimadas las listas de electores y elegibles que se han de expo-

ner al público en la primera quincena de febrero con motivo de las elecciones para concejales que se han de celebrar en el mes de mayo próximo.

Ayer se celebró en la Coruña el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar una causa seguida contra un oficial que en Sarria le arrancó a otro de un mordisco parte de una oreja.

El Sr. D. Nicolás Salmerón ha esperimentado algun alivio en la grave dolencia que viene padeciendo.

El día 28 del actual es el señalado para dar comienzo a las sesiones del juicio oral sobre el robo y asesinato de María Martínez, cuyo hecho tuvo lugar el 20 de marzo último en el pueblo de Villoslada de Cameros. Los procesados Vicente Aleoles y Braulio Saenz han sido calificados por el señor fiscal de la audiencia de Lugo, pidiendo la pena de muerte. Con este motivo han sido citados sesenta testigos.

Hoy dará audiencia la comisión que entiende en la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, a las cinco de la tarde.

Copiamos con gusto de un colega conservador:

«Honorisimo es para la memoria de nuestro llorado amigo el general en jefe que fué del ejército del Norte, no solo en los días gloriosos de Treviño y de Elgueta, sino durante un largo periodo de tiempo después de la paz, en que tuvo facultades extraordinarias, que cinco años después de haber cesado en tan importantísimo mando el marqués de Miraflores, los restos de aquel valiente ejército, que están hoy a las ordenes del bravo y leal general Loma, hayan hecho manifestación de la pena que les ha causado el fallecimiento de su antiguo caudillo.»

Todos los generales y oficiales de la guarnición numerosa de Victoria han mandado celebrar solemnes honras, a que he asistido gran concurso de todas las clases de la población, y han emitido cariñosos testimonios a los hijos del general Quezada del recuerdo indeleble que conservan de su insignie caudillo.»

«Lectos en *El Resumen*:
«Ayer tarde fueron llamados al ministerio de Fomento los maestros interesados en las oposiciones a las escuelas vacantes en Madrid para ofrecerles indemnización de los perjuicios que la suspensión de las oposiciones les irroga.»

«Los maestros que no aceptaron en modo alguno el ofrecimiento, se sostienen en su derecho a que se verifiquen pronto los ejercicios.»
«La prensa profesional se ocupará de este asunto, y tal vez en las Cortes se formule alguna pregunta.»

Hoy llegará a Madrid el Sr. D. Pedro Sotolongo, director gerente del Banco Hispano-colonial.

Dice anoche *La Unión Católica*:
«Los elementos hostiles al Sr. Llauder hacen circular con gran insistencia la noticia de que el Sr. Melgar vendrá en breve a dirigir el órgano oficial de D. Carlos, quedando relegado aquél a la dirección de su periódico de Barcelona.»

Segun nuestras noticias, no es exacto ni mucho menos que el Sr. Melgar venga a Madrid, ni tampoco es cierto que se trate de constituir una junta central que se encargue de dirigir el partido carlista, como pretendían hoy algunos idealistas.
«De nuestros informes resulta que el Sr. Liau-

Angela recibió las instrucciones de Santiago y se preparó a partir por la tarde.
Llegada la hora de la consulta del doctor Thompson, la multitud llenó el salon de espera.
Marta, antes de ocupar su puesto de cajera, había dirigido a Santiago su acostumbrada sonrisa.
A las seis y media, el doctor declaró terminada la consulta y dejó citados para dos días después a los clientes que no podían pasar aquel día.
La huérfana le presentó sus cuentas.
Parecía haber olvidado la conversación de la víspera y su rostro tenía el aspecto casi más gozoso que de costumbre; pero aquella alegría ficticia, no podía engañar a las miradas azas experimentadas de Santiago.
—Al asegurar que su corazón es libre, me engaño—se decía—¿A quién amará, ó mejor dicho, a quien se figurará amar?... ¡Ah! lo sabré... necesito saberlo y entonces compendé a mi rival... No será por mucho tiempo obstáculo en mi camino.
Santiago desechó sus tristes pensamientos, despegó su sombría frente y advirtió a la huérfana que se veía obligado a ausentarse, que la dejaría comer sola y que no volvería hasta el día siguiente por la tarde.
—No olvidéis, mi querida Marta—añadió—que mi primera reunión musical tendrá lugar el próximo lunes y que vos seréis la encargada de hacer los honores del hotel a mis convidados.
—Haré lo posible para desempeñar bien una misión a que no estoy acostumbrada—repuso la joven—pero se presenta una cuestión que me tiene preocupada.
—¿Cuál, hija mía?
—¿Cómo he de vestirme?... Todavía estoy de luto riguroso por mi madre.
—Seguramente que no os pido que abandonéis vuestro traje de luto, porque no se trata de un baile...
Poneos un vestido negro algo más adornado y dejad adorar bajo los encajes, la parte superior de vuestros hombros y pecho... añadid un lazo negro entre vuestros hermosos cabellos rubios y llevaréis un traje perfectamente correcto y encantador.
No os recomiendo que seáis amable, porque sois la gracia y la amabilidad en persona, pero si os ruego que no os cortéis... Nada de turbación ni de timidez intempestiva... Reflexionad que representáis desde ahora el papel de ama de casa, papel que llegará a ser para vos una realidad.
A estas palabras Marta se estremeció y su rostro pasó sucesivamente de una estremada palidez a un encarnado fuerte.
—Al cabo de un instante conseguí, sin embargo, dominar su emoción y murmuré:
—Doctor, me habeis dicho que me amabais...
—Y os lo repito, Marta. Os amo con toda mi alma... Os amo cuanto es posible amar en este mundo.
—¿Pues bien, probadme!
—¿Cómo?
—Prometiéndome no hablarle más de vues-

tro amor hasta que haya terminado el luto de mi madre.
—¡Casi un año!—exclamó Santiago.—¡Que-rais que durante un año impungo silencio a mi corazón!
—¡Os lo agradecería tantol... ¡Por Dios no me lo refuseis!... ¡Os lo ruego en nombre de aquella cuyo ultimo suspiro habeis recibido... en nombre del cariño mismo que me profesais!
La voz de Marta, aunque triste, y si me es permitido decirlo así, mojada con lágrimas, era dulce y cariñosa.
Santiago experimentaba una especie de embriaguez mientras oía hablar a la joven.
Los latidos de su corazón eran fuertes e irregulares.
—¿Y al cabo de ese año—preguntó—ya no me impondréis silencio cuando quiera hablaros de amor?
—Ya no os lo impondré...
—Y me contestaréis: «Yo también os amo.»
—Únicamente Dios conoce los secretos del porvenir...—murmuró la huérfana—el porvenir es de Dios...
—¿Pero me dejais una esperanza?
—No tengo el derecho de rehusársela...
Y con una sonrisa Marta alargó su mano a Santiago.
El miserable cogió aquella encantadora mano y la estrechó contra sus labios con tal arrebatado de pasión que hizo estremecer a la huérfana.
—¡Bueno!—dijo luego.—Cedo... aunque un año sea para mí un siglo; pero no puedo negaros nada... Además, me dejais una esperanza y os amo de tal modo que acabareis por tener compasión y abreviar mi marurido... No... no me contestéis... quiero conservar mi ilusión... quiero acariciar mi sueño dorado...
Y el doctor se separó de la joven.
Marta había reflexionado mucho desde el día anterior y las pocas palabras que acababa de cruzar con el seudo Thompson eran el resultado de sus reflexiones.
—Es preciso a toda costa ganar tiempo—se dijo.—Me resguardaré por ahora tras mi cariño filial, tras el reciente luto que llevo... y le pediré un año. De aquí a entonces... si el amor del doctor existe todavía, muchas cosas se habrán sin duda modificadas en mi vida... Tal vez haya vuelto a ver a Pablo.
La inocente astucia de la huérfana acababa de obtener un éxito momentáneo, puesto que Santiago Legarde había parecido someterse a ella sin murmurar demasiado.
Después de haber cruzado algunas últimas palabras con Pascual Saunier, había salido del hotel y tomando un carruaje se hizo conducir a la estación del camino de hierro de Vincennes.
Como llegó con adelanto entró en un café, en donde esperó con paciencia la hora de la cita que había dado a la señora Laharre.
Renato, después de haber pasado una parte del día en hacer sus compras y preparativos de marcha, fué a comer con su madre.
Ya no llevaba la costumbre de seminarista, sino un traje de profesor, bien cortado, un

tario de Tours, es para estudiar y trabajar con té—repuso Renato... Quiero llegar a ser rico y celebre con mi trabajo a fin de ofrecer a la señorita Marta mi fortuna y mi fama.
Pero os lo repito, doctor, mi fuerza de voluntad y mi energía se centuplicarían, y si sus ojos me animan a ello...
Mi más ardiente deseo es decirle antes de marcharme lo que siento por ella... y preguntarle si querrá amarme cuando me haya hecho digno de ella y si tendrá la suprema bondad de esperarme y guardarme su corazón...
—Mi querido Renato, sois joven, sin experiencias, lleno de ilusiones, y vuestros razonamientos lo prueban bien... ¡Dentro de algun tiempo sabreis a qué atenderos sobre el amor que hoy creéis inmortal... Yo también, a vuestra edad, senti una violenta pasión, ó que, por lo menos, tal me parecía, por una mujer que apenas había visto...
—¿Y bien?—preguntó el seminarista.
—Y bien que viaje, como vos vais a hacer ahora, y pronto de mi ardiente pasión no quedará sino el recuerdo...
—Yo no olvidaré jamás!—exclamó Renato.
—Juramento de joven...
—¡No, doctor!
—Lo mismo decía yo, y me equivoqué...
—Yo tengo la seguridad de no equivocarme! Permittede, antes de partir, que vea a Marta aunque no sea más que algunos minutos... ¡os lo ruego, os lo suplico...
Permittede, en vuestra presencia, que mi más querido deseo y mi más preciada esperanza es la de conseguir que mi vida entera se me conceda el favor de aceptarla... Doctor... querido doctor... ¿por que me negais eso?
Santiago jugaba con Renato como el gato con el raton antes de comérselo definitivamente de un bocado.
Casi desde el principio de la conversación había adivinado el objeto del joven y lo que iba a solicitar de él como el mayor y más inestimable de los favores.
Y, sin embargo, no se apresuraba a contestar «sí» a esta petición, que le entregaba al pobre muchacho atado de pies y manos.
Ese juego cruel no podía, sin embargo, prolongarse demasiado. Lo comprendió así, y replicó:
—Dejadme que os repita, mi querido Renato, cuán viva es la simpatía que me inspiráis. Desde el primer día en que os conocí, me sentí atraído hacia vos por una sincera amistad que os manifesté dándoos algunos buenos consejos... consejos que estoy seguro seguireis...
Hallo en vos la energía necesaria al hombre que quiere sobresalir del vulgo y crearse en la vida una posición envidiable; por consiguiente, creo firmemente que conseguireis triunfar en la carrera que emprendéis.
Cuando el éxito haya coronado vuestros esfuerzos, cuando me renovéis la petición de ser marido de mi pupila, yo me consideraré muy feliz de acceder a ella, si Marta consiente en ser vuestra esposa.
Hoy desearé ardentemente haceros en mi presencia la confesión del amor que os ha inspirado... ¡Pues bien, consiento en ello!
—¡Consiento, doctor!—exclamó el hijo de

la señora Laharre, con una especie de embriaguez.
—Sí, amigo mío.
—¡Ah!... qué bueno sois!
—Pero a ese consentimiento—prosiguió Santiago, pongo una condición.
—¿Cuál?
—Que vuestra señora madre no se entere de mi debilidad para con vos... Podría reprocharme de que os dejo comprometer vuestro porvenir, sin su autorización, y al dirigirme ese reproche tendría razón, porque mi conciencia no está del todo tranquila; pero la idea de veros feliz me hace pasar por todo.
—¡Ah, querido doctor! ¿cómo podré nunca demostráros mi agradecimiento?
Y Renato, estrechando febrilmente las manos de Santiago, añadió:
—¿Cuándo tendré la dicha de ver a la señorita Marta?
—Mañana; pero para conseguirlo os vais a ver obligado a retrasar algunas horas vuestra marcha.
—¿Cómo?
—Marta está un poco delicada a consecuencia de un accidente que le ha ocurrido en el carruaje.
Renato palideció.
—Un accidente...—repitió con voz trémula.—Sí, pero no os alarméis... no ha pasado nada grave...
—No obstante, decís, que está mala...
—Delicada nada más... pero no tengáis la menor inquietud... Sin embargo, he creído prudente enviarla esta mañana al campo, en donde pasará algunos días... Allí, en una finca que yo poseo, es en donde será preciso ir a verla...
—¿En dónde se halla esa finca?
—A orillas de la Marna, en el territorio de Creteil...
—Doctor, mañana durante el día podré fácilmente escaparme de París algunas horas...
—Seria inútil, puesto que yo mismo no podré abandonar mi hotel... Mañana es mi día de consulta... Me debo a mis enfermos y por nada del mundo consiento en perjudicarlos...
—Es justo... pero entonces... cómo haréme...
—¿A qué hora contabais partir mañana para Tours?
—He consultado el *Gua del ferro-carriil* y hay un tren express a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche... Ese era el que me proponía tomar.
—¡Vuestra señora madre irá a acompañaros a la estación del camino de hierro?
—Me ha dicho que esta era su intención y no creo que falte.
—En ese caso, ¿a qué lo que será preciso hacer para que no sospeche nada... Tomaréis vuestro billete y facturaréis vuestro equipaje. Abrazaré a vuestra madre y os despediré de ella; pero en lugar de marcharos, os quedareis...
—¿Y qué será de mi madre?... Yo no puedo arriesgarme a perderla...
—No te preocupes, y al día siguiente, previsto de vuestro talon, ireis a reclamarla a Tours, en el momento en donde se deposita...

eleccion del domingo demuestra que la Cámara de los Diputados no está ya de acuerdo con el pueblo, del cual pretende ser mandataria.

Noticias de ESPECTACULOS:

El beneficio del primer actor cómico del teatro de la Comedia, D. Federico Tamayo, se verificará el jueves próximo, poniéndose en escena además de la revista Viva España!

Noches pasadas se verificó en el teatro de Santander, con un lleno completo, el beneficio de la primera tiple Sr. Franco de Salas; en la interpretación de Adriana Angot la canción la Macarena fué extraordinariamente aplaudida.

En el teatro Cervantes de Málaga se ha estrenado con gran éxito la graciosa comedia Mi misma cara, que ha desempeñado perfectamente el popular actor D. José García.

En el teatro de la Zarzuela se ensaya con gran actividad la obra La fuente de la verdad. Del autor de la letra se representa actualmente otra en dicho teatro y del de la música también.

La sociedad cómica-lírico-dramática «La Amistad artística», dará mañana miércoles su cuarta función de convite. A las ocho y media de la noche, en el Liceo Rius, Atocha, 68; ejecutando en ella una sinfonía por el cuadro orquestral la comedia de Vital Aza, El combrero de la ópera y el juguete cómico en un acto y en prosa original del Sr. Barranco, Gabinete particular.

La minoría conservadora del Senado se ha reunido esta tarde con objeto de ocuparse de la norma de conducta que ha de observar en la discusión del Código civil.

El corresponsal telegráfico de un periódico, niega que el origen de la algarada promovida en Valencia por los exportadores de vinos, haya sido la supuesta negativa del cónsul francés á expedir certificados de origen.

A dicho corresponsal, que tan identificado está con El Mercantil Valenciano, pronto se le ha olvidado lo que en contrario dijo el mencionado periódico en un suelto que tenía por epígrafe «El Hambre», y que dió motivo á que se celebrasen conferencias y reuniones á instancia de algunos exportadores.

Después, El Mercantil Valenciano correspondiente al día 24, empezó á desvirtuar la primitiva causa del llamado conflicto, diciendo testualmente:

«La cuestión de certificados de origen, negociados por el cónsul de Francia en Valencia, ha sido como la gota de agua que ha rebasado el vaso de hiel que están tragando los comerciantes y agricultores valencianos desde que se sancionó la famosa ley de alcoholes.»

De todos modos, cualquiera que sea la causa que vayan alegando los inspiradores de la conducta de los almaceneros y exportadores, el gobierno se limitará á escuchar la opinión de los representantes en Cortes, habiendo empezado por aceptar en principio la proposición del señor Fernández Soria, á fin de reformar en un plazo breve, pero sin precipitaciones, la vigente ley de alcoholes.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid abrió á las dos y media de esta tarde su sesión, y un numeroso público penetró en el local, desoso de presenciar el debate que había de dar origen al dictamen de comisión inspectora nombrada por la Diputación, emitida en vista de la visita hecha á los manicomios de San Baudilio y Ciempozuelos.

Aprobada el acta de la anterior, entróse á discutir el mencionado dictamen referente á manicomios.

He aquí la síntesis del dictamen en sus principales conclusiones:

- 1. La Diputación provincial no puede resar la asistencia del enajenado en tanto el Estado no se considere con medios adecuados para sostenerle á sus expensas.
2. Estos medios se contraen á la fundación de un Manicomio que para él sola debe ocuparse la provincia, cuando ésta se trasfiera al Gobierno, para que luego este atienda al cumplimiento de sus funciones.
3. La Diputación debe utilizar los medios que crea pertinentes para hacer efectivos los pagos que adeudan las provincias por motivos de asistencia de sus enajenados.
4. La Diputación debe negarse en lo sucesivo á encargarse del sostenimiento de ningún enajenado que no sea de la provincia de Madrid, poniendo cuanto antes los de las provincias á disposición de los gobernadores respectivos, corriendo los gastos de viaje á expensas del Refugio ó de sus propios fondos.
5. El Manicomio de San Baudilio es un establecimiento de buenas condiciones, y en él encuentran buena asistencia los enajenados de la Diputación de Madrid.
6. El Manicomio de Ciempozuelos es un establecimiento anticuado, que necesita muchas fundamentales mejoras si pretende responder á las exigencias actuales de la higiene y de la terapéutica mental.
7. La visita de los Manicomios pone en evidencia, como lo hace la visita á los Hospitales, la necesidad de fundar un asilo para inválidos para inútiles.
8. La Diputación debe negar su auxilio á todos aquellos asilados que por satisfacer sus pueriles deseos manifiestan tener algunos recursos.
9. El Sr. Moral combatió el dictamen y se le levantó el servicio de una empresa, verdaderamente industrial, como ocurre en el manicomio de San Baudilio, tan desdichado, sobre todo desde la resurrección del célebre muerto don Eustaquio Campo.

Lamentoso del apasionamiento de la comisión por el manicomio de San Baudilio y del interés marcado en la misma de rebajar la importancia del de Ciempozuelos.

Señaló las malas condiciones en que está enclavado el manicomio de Cataluña. Negó en absoluto que los alienados que por cuenta de la provincia de Madrid están asilados en San Baudilio están mejor asilados que los que en igual concepto se hallan en Ciempozuelos; y afirmó que la comisión no había cumplido con su deber.

El Sr. Pulido, de la comisión: «S. S. no entiende de eso.»

El Sr. Moral: «Tanto como S. S., porque su señoría escribe y habla mucho de lo que no entiende.»

El Sr. Pulido: si, señores de la comisión: la comisión no ha hecho más en Barcelona que aceptar banquetes, admitir coches, etc., etc.»

El Sr. Moral: «No, no lo estoy.»

El Sr. Pulido: «Orden, orden!»

(La campanilla presidencial no cesa de funcionar. El público deja traslucir sus emociones.)

El Sr. Moral continúa combatiendo á la comisión, afirmando que no ha sido correcta en su cometido.

Los Sres. Galvez Holguin, Pulido y Corral protestan á voz en grito.

El Sr. presidente: «Orden, orden!»

Calificó el Sr. Moral la injusticia del dictamen, porque la comisión no había consignado en él los inconvenientes que existen en San Baudilio, y en cambio no ha consignado tampoco las ventajas que sobre el espresado manicomio tiene el de Ciempozuelos.

Combatió energicamente á la comisión, y afirmó que el dictamen que había de emitir estaba, sin duda alguna, preconcebido.

Afirmó repetidas veces que el manicomio de San Baudilio no era más que una empresa industrial.

Sostuvo que existe, en proporción, más mortalidad en San Baudilio que en Ciempozuelos, y citó al Sr. Moral su estenso y enérgico discurso diciendo:

«Señores, la Diputación provincial de Madrid ha sido sustraída por la empresa industrial del manicomio de San Baudilio.»

(La concurrencia era tan excesiva á las cinco de la tarde, que los espectadores llegaban hasta la escalera de la casa-palacio.)

El Sr. Pulido, de la comisión inspectora, se levantó á defender el dictamen. Dijo que la comisión ha obrado digna y honradamente; que el Sr. Moral no sabía lo que había dicho.

El Sr. Moral: «No estoy loco.»

El Sr. presidente: «Orden, orden.»

El Sr. Pulido asegura que el manicomio de Ciempozuelos no obedece al sistema lineal ni á ningún sistema arquitectónico.

Establó un acatunado y animado diálogo entre los Sres. Moral y Pulido, diálogo que solo á fuerza de repetidos toques de campanilla y advertencias del presidente, pudo terminarse.

Dijo el Sr. Pulido, que el departamento de los enfermos agitados, en el manicomio de Ciempozuelos, no tiene condicion alguna para los fines á que se destina.

Describió eloquentemente y con vivos colores los sufrimientos de los alienados en Ciempozuelos, sujetos por argollas de hierro.

El público, emocionado, demuestra su entusiasmo y prorrumpe en aplausos.)

El Sr. Pulido, de la comisión inspectora, se levantó á defender el dictamen. Dijo que la comisión ha obrado digna y honradamente; que el Sr. Moral no sabía lo que había dicho.

El Sr. Moral: «No estoy loco.»

El Sr. presidente: «Orden, orden.»

El Sr. Pulido asegura que el manicomio de Ciempozuelos no obedece al sistema lineal ni á ningún sistema arquitectónico.

Establó un acatunado y animado diálogo entre los Sres. Moral y Pulido, diálogo que solo á fuerza de repetidos toques de campanilla y advertencias del presidente, pudo terminarse.

Dijo el Sr. Pulido, que el departamento de los enfermos agitados, en el manicomio de Ciempozuelos, no tiene condicion alguna para los fines á que se destina.

Describió eloquentemente y con vivos colores los sufrimientos de los alienados en Ciempozuelos, sujetos por argollas de hierro.

El público, emocionado, demuestra su entusiasmo y prorrumpe en aplausos.)

El Sr. Pulido, de la comisión inspectora, se levantó á defender el dictamen. Dijo que la comisión ha obrado digna y honradamente; que el Sr. Moral no sabía lo que había dicho.

El Sr. Moral: «No estoy loco.»

El Sr. presidente: «Orden, orden.»

El Sr. Pulido asegura que el manicomio de Ciempozuelos no obedece al sistema lineal ni á ningún sistema arquitectónico.

Establó un acatunado y animado diálogo entre los Sres. Moral y Pulido, diálogo que solo á fuerza de repetidos toques de campanilla y advertencias del presidente, pudo terminarse.

Dijo el Sr. Pulido, que el departamento de los enfermos agitados, en el manicomio de Ciempozuelos, no tiene condicion alguna para los fines á que se destina.

Describió eloquentemente y con vivos colores los sufrimientos de los alienados en Ciempozuelos, sujetos por argollas de hierro.

El público, emocionado, demuestra su entusiasmo y prorrumpe en aplausos.)

El Sr. Pulido, de la comisión inspectora, se levantó á defender el dictamen. Dijo que la comisión ha obrado digna y honradamente; que el Sr. Moral no sabía lo que había dicho.

El Sr. Moral: «No estoy loco.»

El Sr. presidente: «Orden, orden.»

El Sr. Pulido asegura que el manicomio de Ciempozuelos no obedece al sistema lineal ni á ningún sistema arquitectónico.

El Sr. ROMERO ROBLEDO contestó que por respeto al Parlamento usaba de la palabra y que conoce las leyes del honor y no necesita que se le recuerden, manteniendo, en el sentido que tienen en el Extracto de las sesiones, las palabras que ayer pronunció y á que se ha referido el Sr. Sanchez Bedoya.

El Sr. LOS ARCOS apoyó la enmienda del Sr. Sanchez Bedoya al párrafo segundo del artículo, respecto á la edad que han de tener las clases de tropa para ingreso en las Academias militares.

El Sr. LA SERRA, en nombre de la comisión, dió lectura á una reforma del artículo en el sentido de la enmienda, que es retirada por el Sr. Los Arcos.

El Sr. DABAN apoyó otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. LA SERRA dijo que aceptaba el primer párrafo de la enmienda.

El Sr. DABAN y el conde de TORENO dijeron que no podía hacerlo la comisión una vez retirada la enmienda.

El Sr. DABAN: La comisión puede retirar el artículo y reformarlo, pero en ningún modo aceptar una enmienda retirada por su autor.

A ruegos del ministro de la GUERRA se accedió á los deseos de la comisión.

El general ARRANDO apoyó otra enmienda al mismo artículo, pidiendo que los sargentos vuelvan á sus puestos y puedan continuar la carrera militar, dándoseles facilidades para cursar sus estudios en las academias.

El ministro de la GUERRA felicitó al general Arrando por su elocuente discurso, manifestando que S. M. la reina y el gobierno han procurado todo el bien posible para la clase de sargentos, y á ese propósito responde la ley de destinos civiles á los mismos.

Añadió que en breve presentará un decreto muy beneficioso para los sargentos á la firma de S. M., y que con gran sentimiento suyo no podía aceptar la enmienda.

El Sr. LA SERRA, presidente de la comisión, rogó también que se retirase la enmienda.

Rectificó el Sr. Arrando, y el Sr. Los Arcos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

A la una de la madrugada abandonamos ayer los salones de los señores de Larrios.

La recepción estuvo como de costumbre, muy bien y muy concurrida.

Allí vimos entre otras á las marquesas de la Laguna, Ayerbe, Ulagares, Guadalupe, Estrella, Puerto-Seguro, Manzanao, Coquilla y Sierra-Bullones; condesas de Vilana, la Corzana, San Rafael de Luyano, Penálar, Via-Manuel, las señoras de Bueno, Capdepon y Rodríguez Arias; señoritas de Moret, Primo de Rivera, O'Donnell, Fontagud-Gargallo, Guadalupe, Fontaner, Calcedo.

Estaba en el embajador de Francia, los ministros de Turquía y Méjico, los generales Martínez Campos y Córdoba, los ministros de la Gobernación, Marina, el duque de Tetuan y otros.

La Srta. Felisa Leon vestía un elegante traje blanco, llevando en la cintura, su retrato; esto es, un hermoso capullo de rosa.

La señora de Larrios llevaba un rico traje de seda color de oro.

A la comedia que antecedió á la recepción asistieron los marqueses de la Laguna, de Ulagares y de Averbé, los condes de la Corzana, el marqués de Valdeiglesias y el de Cassola, el ministro de la Gobernación, D. Emilio Nieto, el general Córdoba y D. Alberto Sedano.

El brigadier Borbon no pudo ir á pesar de estar invitado por la muerte de su primo hermano el duque de Ansoá.

El baile que ha de darse en el teatro Real á beneficio de los pobres de las parroquias de San Lorenzo y San José, se ha aplazado hasta el día 8 de febrero, y eso contando con la memoria del marqués de la Habana, puesto que las principales organizadoras son sus hijas las condesas de Xiquena y de Torrejon.

Es posible que para eso día no pueda ir aun S. A. la infanta doña Isabel, por el luto del duque de Ansoá.

Otro baile que está todos los años muy animado, y al que concurren siempre gran cantidad de nuestros señores, se verificará también en el regio coliseo ocho días después del de Beneficencia, el que para aumentar los fondos de socorro de la sociedad de la Asociación de Escritores y Artistas.

De regreso de un viaje á Granada, se encuentran nuevamente en Madrid los condes de Vilana, que, como verán nuestros lectores al comienzo de esta serie de noticias, estuvieron anoche ya en casa de los señores condes de Larrios.

Esta tarde de una comedia á un corto número de amigos particulares, el embajador de Francia, Mr. Cambon.

Mañana, como de costumbre, recepción vespertina en casa de los barones de Goya-Borrás, y se ballará también, según se ha hecho los anteriores miércoles.

El mes de enero, que se creyó sería el más abundante en bailes, ha dejado desairados á los profetas. De todos los anunciados, se han realizado los de Baier y el de la embajada francesa. En cambio en el de febrero parece que habrá muchos, celebrándose en dicho mes los aplazados en este. Hay motivos, por consiguiente, para formular una lista con los siguientes: dos en el teatro Real; uno en la embajada francesa, otro en la inglesa; uno, cuando menos, en casa de la duquesa viuda de Baier; otro probablemente en casa de los marqueses de Lináres, de Baier y del marqués de Molins.

El Sr. Oliva, ha reproducido en el Senado su proposición de ley sobre formación de cartillas evaluatorias de acuerdo con el ministro de Hacienda, modificándola en el sentido que este había indicado y el primero aceptó.

La reproducción se ha hecho por el ruego de algunos senadores que se hallan conformes con la proposición y sintieron no estar presentes á su debate para que se hubiese tomado en consideración, y atendiendo al par á la indicación hecha por el ministro en su discurso de que en esta cuestión, no solo respetaba la iniciativa parlamentaria, sino que estimaba necesario el concurso de todos.

El señor presidente del Senado ha podido esta tarde abandonar el lecho durante algunas horas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alicante, 29 (3:15 t.).

La Cámara de Comercio de esta capital ha acordado elevar una exposición al gobierno pidiendo que no sea aprobado el proyecto de ley del timbre.

Sus individuos han firmado también el compromiso de no admitir vinos extranjeros.—Liberal.

Zaragoza, 29 (1 t.).

Parece que dan resultados beneficiosos los registros que vienen haciéndose para la averiguación de los autores de la falsificación de billetes de Banco.

Se han hallado varias planchas de zinc y en una de ellas grabada la palabra pestas.

El juzgado trabaja sin descanso en las averiguaciones.

Asegúrese que va á ser nombrado un juez especial que entienda en el asunto.

Alcalá de Henares, 29 (2 t.).

En la calle de San Felipe se ha hundido el alcantarillado, sepultando á varias personas.

Van extraídos tres cadáveres y dos heridos graves.

Se trabaja por todos para evitar más desgracias.—V.

Paris, 29.

Londres, 29.

TELEGRAMAS CABANELLAS.

Barcelona, 29 (4:10 t.).

Interior 4 por 100, 73-32.

Exterior 4 por 100, 73-25.

Amortizable 4 por 100, 87-30.

Cuba 1886, 103-23.

Colonial, 48-12.

Nortes, 74-37.

Prioridades, 74-30.

Francias, 61-30.

Orenses, 13-37.

Se nos ruega la insercion del siguiente comunicado:

Sr. Director de La Epoca.

Mi distinguido amigo: Con la debida autorización de mis superiores, debo hacer constar, insistiendo sobre lo que dice anoche La Epoca, que mi esposa doña Maria del Olvido de Borbon no ha pertenecido nunca ni pertenece á la masonería española, ni pudo presenciar, por tanto, la ceremonia que falsamente se supone verificada en Palacio y en que no ha podido crear ninguna persona sensata.

En cuanto al periódico que dió primeramente la noticia, ó sea el Eco Provincial de Albuera, me dirijo á él para exigirle la debida rectificación.

Doy á Vd. gracias anticipadas por la insercion de estas líneas y me repito de Vd. afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B. Carlos Maquieira.

Competentemente autorizados insistimos en nuestras afirmaciones consignadas en el suelto que ayer publicamos relativo al Sr. Santano, afirmando nuevamente y de una manera terminante que se han cumplido en la tramitación del expediente todas las prescripciones del artículo 118 del reglamento, y por consiguiente, que se le pasó pliego de cargos, al que contestó el interesado con los descargos correspondientes, y que se ha usado con el de gran benevolencia, lo demuestra el hecho de que el jefe que instruyó el expediente proponía seis meses de suspensión de empleo y sueldo, y la direccion rebajó el castigo á dos.

Respecto á los premios que se han otorgado al Sr. Santano, podemos asegurar que se le ha propuesto al ministerio de Estado para la concesion de la cruz de Carlos III y ha estado percibiendo por espacio de más de dos años doble sueldo, sin desempeñar otro servicio, ni dedicarse á otra cosa, que á dirigir las pruebas de su aparato, del cual, por otra parte, no se ha incautado la direccion, pues aunque está acordado establecerlo para el servicio de las líneas en que sea posible, y esta es otra recompensa, no ha recaído resolución definitiva ni sucederá esto hasta que el Sr. Santano remita, si lo tiene por conveniente, la instrucción que se le ha pedido, lo cual implicará, en su caso, la aceptación del acuerdo adoptado, hasta ahora en principio.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Teruel á D. Miguel Santos Portela, que lo era de Ciudad Real.

Idem para esta vacante á D. Felix Hita, que lo era de Toledo.

Idem para esta á D. Mariano Jesús de Altolaguirre, Interventor de Cádiz.

Idem para esta á D. Calixto de Juan y Vidal, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Idem para esta á D. Manuel Alcaraz y Guillen, que lo era de la Coruña.

Idem para esta á D. José Solís.

Por Gracia y Justicia se ha nombrado: Vigilante del correccional de Seo de Urgel á D. José Suecarana; director de la cárcel de Guadalajara, por permuta, á D. Juan Barbillou, que lo es de la de Murcia, y para esta á D. Federico Becker; capataz de la Cárcel-Modelo á D. Antonio Jimenez, y vigilante tercero supernumerario del Cuerpo con destino también á dicha cárcel, á D. Juan Perez Souza; administrador interino del correccional á don Francisco Ramos.

Hoys se ha dicho que ya se conocian y se habían cogido útiles suficientes para probar la existencia de una falsificación de billetes del Banco de España, hecha en Zaragoza.

La informacion sobre la reforma de la ley de enjuiciamiento civil no ha ofrecido hoy asunto de mayor interés.

Mañana regresará á Madrid el señor Montero Rios.

Hoys ha terminado en el Congreso el debate sobre el asunto Mora.

El Sr. Lastres ha retirado su proposición despues de oir las declaraciones de ministro de Estado, segun las cuales nada se haria sin la resolución del Parlamento. Estas mismas declaraciones hizo el Sr. Moret al frente de aquel ministerio y esto es lo que consta en la nota del 2 de noviembre en el expediente.

Despues de esta discusión ha continuado la de las reformas militares, aprobándose el art. 9.º y debatiéndose las enmiendas á los dos artículos siguientes.

En la discusión del art. 12 volverá la animacion al debate.

A consecuencia de las corrientes conciliadoras que dominaron en el último Congreso económico celebrado en Barcelona durante la Exposición, el centro constituido en aquella capital para la union de las diferentes escuelas económicas y en el que figuran los Sres. Paz, Bosch y Labrus y Almirall, ha dirigido una comunicación á la junta directiva de la Liga agraria y al Circolo de la Union Mercantil para que designen una comisión que se entienda con la del primero y tratar de llegar á un acuerdo.

La junta de la Liga agraria nombró para dicha comisión á los Sres. Muro, Maquieira y Rato.

Esta tarde á última hora se dijo en el Congreso que se iba á celebrar sesión secreta, porque estaba señalada para el orden del día, y con objeto de ocuparse en ella de un incidente parlamentario de la sesión de hoy.

Sobre este extremo se rectificaron luego aquellos rumores por razones de momento, y la reunion secreta que se había fijado para asuntos corrientes continuará en el orden del día para mañana.

El Sr. Marlos continuaba muy molesto con una fuerte neuralgia á última hora de la tarde.

En Santiago se están haciendo grandes preparativos, principalmente entre los escolares, para recibir a la Tuna Portuguesa, que desde Coimbra irá a aquella ciudad dentro de breves días.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 30 DE ENERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santa Martina, virgen y mártir, y San Lesmes, abad. Sol: sale a las 7:12 y se pone a las 5:16.

CULTOS PARA EL 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora y habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y reserva. En Monserrat sigue la novena de la titular, predicando en la misa D. Enrique Fayos, y por la tarde el Sr. Vallet, y el tema será: «María Santísima, reina de la ciencia sociológica.» En San Luis sigue la novena a la Virgen del Buen Parto: oradores Sres. Avila y Yagüe. En San Antonio del Prado, solo por la tarde, Sr. Garamendi. En las Niñas de Leganés de la Nuestra Señora del Sagrado Corazon, por la tarde, predicando el Sr. Sarmiento. En el Caballero de Gracia, ejercicios por la tarde para la Escuela de María. En el Cristo de San Ginés, por la noche siendo orador D. José Vigier. La misa y oficio son de la octava de San Ildefonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las

Angustias en Cañizares ó en la Escuela Pia de San Fernando.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En el oratorio del Olivares celebrarán devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús, por la asociación de la Pia Union, el día primero de febrero próximo, primer viernes de dicho mes. A las ocho de la mañana será la Comunión general; a las diez media se manifestará al Santísimo Sacramento; despues se dará lectura espiritual; a continuación la misa rezada, y durante ella se harán las cinco visitas al Delfico Corazon; se dirá un motete y se reservará a las doce. Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá de nuevo al Señor; se rezará la estación y rosario, al que seguirá la meditación y plática, que hará D. Andrés Pérez Rivilla, terminándose con un motete y la reserva.

La sagrada congregación de Ritos ha ordenado que las tres Ave-Marias y una Salve que se rezan por cada sacerdote y los fieles que se hallan presentes despues de cada misa, deben serlo al acabar esta, sin que deba darse en el intermedio la Comunión. En la iglesia de religiosas de San Pascual, dará principio el día 3 de febrero una solemne novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando todas las tardes a las cuatro el Sr. D. Ramon Garamendi. El día 14, día de la aparición de la Santísima Virgen, a las ocho de la mañana se dará misa de comunión con plática que dirá el Sr. D. Ramon Sarmiento, y a las once se cantará misa solemne. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres de la tarde, siendo orador don Enrique Almaraz.

GLASES PASIVAS

Los individuos de estas clases que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de febrero.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, letras de la D a la G. Día 2.º.—Montepío militar, letras de la F a la JI.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestrados. Día 3.º.—Coroneles.—Montepío civil, letras de la M a la Q.—Remuneratorios. Día 4.º.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A a la C. Día 5.º.—Montepío militar, letras de la R a la Z.—Montepío civil, letras de la M a la Q. Día 6.º.—Montepío civil, letras de la R a la Z.—Tropa. Día 7.º.—Montepío militar, letras de la A a la E.—Jubilados. Día 8.º y 9.º.—Mesadas de supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nominas sin distinción. Día 10.—Retenciones.

CASAS DE SOCORRO.

El día 28 se asistieron en las de esta capital 97 accidentes: 38 graves, 33 leves y 11 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 60 cadáveres y 1 feto. De difteria, 3.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el

Observatorio de Madrid fué de 12.º grados; la mínima, de 4 bajo cero.

El día de hoy en Madrid ha sido algo nebuloso y frío. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 2 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

ASILOS DE LA NOCHE

El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos. En la noche del 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 76 hombres, 18 mujeres y 8 niños.—Total, 108. En el del Norte a 47 mujeres y 4 niños.—Total, 21.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han concurrido al citado comedor 1239 personas.

AVISOS UTILES

Gracias...!!! las que adornan tu persona y las admira tu hermano, tu amigo, tu padre, tu criado, tu esclavo. Elige. ¡71 ¡Si! Platonismo es, que ha causado desesperación; por eso injusta queja. Mi pensamiento únicamente suyo.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 63 de abono.—T. 1.º par.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 85 de ab.—T. 1.º impar.—Un caudillo de la cruz (Estreno).—Herir por los mismos filos. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5.º.—T. 1.º.—Militares y paisanos.

ZARZUELA.—8 1/2.—El Ficon de las desdichas.—Exposición Universal.—La Cruz blanca.—Cortámen nacional. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los Brigantes. APOLO.—8 1/2.—La Diva.—Chateau Margaux.—Cuba libre.—(Acto segundo). LARA.—8 1/2.—Serie 5.º.—F. 17 de ab.—T. 2.º par.—Sebastian Pulido.—Serenol.—Por fuera y por dentro.—(Segundo acto de la misma). EBLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Madrid Club. El gorro frigio.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada. Al pan, pan, y al vino, vino.—Oro, plata, cobre y nada.—Al agua, patos. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 28', and 'DEL 29'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Billetes de Cuba', and 'Acciones del Banco de España' with their respective prices.

DINERO SE COLOCA

Y se facilita préstamo sobre hipoteca y garantías materiales. Despacho. Travesía de la Parada 6, pral.

HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS.

Alameda de S. Miguel 21 dup. 2.º d.º.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO DE CASA.

Hay comedor de nogal estilo Enrique II y un monetario antiguo. Juan de Mena, 16, la portera dará razon.

SE CEDEN GABINETES. RAZON

Calle de Recoletos, 3, portería.

SE TRASPASA ZAPATERIA EN

Ciudad nueva, 3000 duros. Razon. Lina, 29, hornero.

GRAGEAS SAEZ.

Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales ó incontinencia de orina. Usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magnificos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

GEORGES OHNET Le Docteur Rameau ROMAN NOUVEAU 1 volume. 3 fr. 50

40 MESAS DE BILLAR

de diferentes clases y tamaños, con todos sus accesorios, desde 700 ptas. en adelante.—PENUELAS, 26.—Teléfono 867.

MUEBLES

Sillerías de 200 ptas.; armarios de luna, entredores, espejos, aparadores, chimeneas, y toda clase de muebles y sillerías a precios baratísimos. Plaza del Progreso, 5.

DINERO

SARATO Y SIN PARSAS sobre muebles, coches y pianos. En retirar, sueldos y demás ganancias. De 3 a 1 y de 5 a 8. TETUAN, 15. 2.º

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 25 por 100, dando garantías materiales. BARCELLO, 12. 1.º 1/2.º. TELEFONO 191

DINERO

Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100. BARCELLO, 12. 1.º 1/2.º. Teléfono 191.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR.

Trivivo é hijos, dentistas.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE

casa y piano. Fuencarral 10, pl.

COLOCACIONES.

Hay de cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 á 40 rs. diarios y casa. Dirigirse al director propietario: Adriana, 26. Triplicado, pl. de 1 a 8. Madrid.

ALMONEDA: MUEBLES, SILLERIAS,

carros, cortinas, lámparas, arañas, armoires, billar piano. Solís 21

20.—CARMEN.—20

AL CORSE MARTIN Especialidad en corsets para novias, corsets-lajas, venturas y para cuantos deseos. Primera y segunda casa con privilegio de forma. Prontitud y esmero en la confección.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa del Valle, sita en Collado Mediano (Madrid), para ganado vacuno ó lanar. Dirigirse al guarda ó a D. Antonio Saez, Balles, 23. Madrid.

SEGURIDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios de todas clases y notificaciones por todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a precios muy baratos y con el mayor secreto. Dirigirse a las personas que los piden.

CONCURSO

Entre viajantes y comisionistas para una empresa de anuncios. Una plaza de agente general con 25 duros al mes y participación. Seis id. de agentes con 10 por 100 comisión y sueldo. Exigense condiciones especiales y referencias de primera. Solicitudes bien detalladas a Montero, 9, pral.

OBRAS DE VENTA

El cirujano dentista, en dos tomos con más de 500 grabados, edición de lujo, 10 pesetas. La económica, 25. El Vademecum para el aspirante de cirujano-dentista con el programa de exámenes, 15 pesetas.

El Consultor de dentistas

cuatro tomos, obra inédita para los editores. Nueve tomos de la Revista odontológica 4 1/2 ptas. tomo. En casa del autor, Alcalá, 19. Trivivo é hijos, dentistas.

Hay ascensor.

EN LO MAS PINTORESCO Y A UN KILOMETRO DE MADRID se vende el granero de un terrateniente por 12000 pesetas. Será preferido el que arriende el local; tiene todas las comodidades necesarias y facilidad en la venta de leche todo el año. Dirigirse al Sr. Peralta, paseo de

EL SEÑOR D. MELITON JIMENEZ DE CISNEROS Y ASENSIO ha fallecido el día 29 de enero de 1889, despues de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan, D. Arturo, D.º Carmen, D.º Hermenegildo y D.º Jacobo; hija política, nieta, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 14 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SE ADMITEN HUESPEDES. JESUS-del Vallo, 42 dupd.º, 3.º d.º. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Hileras, 11, 3.º. HOSPEDAJE INDEPENDIENTE desde 9 rs. Carretas, 22, 2.º. PERDIDA DE UN PAQUETE DE papeletas del Monte. Gratificarán Montero, 44, portería.

RMARIO LUNA 600 Rs.; ME-Asas ministras 600, gabinetes yute 800. Entredores y chimeneas. Bastones 11 rs. Libertad, 6, tienda.

PRIMER ANIVERSARIO La señora D.º ISABEL RUIZ CASTELLANOS Y ANTELO DE SAN MARTIN falleció el 29 de enero de 1888. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, padres, padres políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA FELISA ARAHUETES Y MONTERO VIUDA DE VALCAYO ha fallecido el día 29 de enero de 1889, a las ocho y media de la mañana.

Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Ricardo y doña Josefá Valcayo y Arahuetes, su hermano D. Manuel Arahuetes y Montero, sus nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 30 del corriente a las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 84, pral. izqda. a la sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SESTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA FERNANDEZ DE CORDOBA Y BOHORQUES marqués de Mirabel, falleció el día 30 de enero de 1883. R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. marqueses de Mirabel, duques de Padín, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el 30 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada parroquia y en la de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

DINERO SOBRE MUEBLES sueldos a inamovibles y clases pasivas. De 10 á 12 y de 5 a 7. Fuencarral, 29, entrepuerto izquierdo.

VENTA TRONCO JACAS. GOYA, Núm. 15. RESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles, pianos, cuadros, Olivo, núm. 13.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 85, frente a la de Relatores.

Á LA VILLA DE ABARÁN. Docena de plátanos, 2 pesetas; naranjas grano de oro, una peseta docena. CALLE MAYOR, 30.

TRENES DE LUJO Wagon-camas, Salón, Restaurant

PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUD-EXPRESS etc.

Plaza DE L'OPERA BILLETES DE FERRO-CARRIL DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación MADRID.—14, PUERTA DEL SOL, 14

En todos los TRENES RAPIDOS DIRIGIENSE Plaza de la Opera, PARIS 14, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

W. RESTAURANT W. RESTAURANT

LA SEÑORA DOÑA FELISA ARAHUETES Y MONTERO VIUDA DE VALCAYO ha fallecido el día 29 de enero de 1889, a las ocho y media de la mañana.

Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Ricardo y doña Josefá Valcayo y Arahuetes, su hermano D. Manuel Arahuetes y Montero, sus nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 30 del corriente a las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 84, pral. izqda. a la sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SESTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA FERNANDEZ DE CORDOBA Y BOHORQUES marqués de Mirabel, falleció el día 30 de enero de 1883. R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. marqueses de Mirabel, duques de Padín, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el 30 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada parroquia y en la de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

LA SEÑORA DOÑA FELISA ARAHUETES Y MONTERO VIUDA DE VALCAYO ha fallecido el día 29 de enero de 1889, a las ocho y media de la mañana.

Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Ricardo y doña Josefá Valcayo y Arahuetes, su hermano D. Manuel Arahuetes y Montero, sus nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 30 del corriente a las nueve y media de la misma, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 84, pral. izqda. a la sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SESTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA FERNANDEZ DE CORDOBA Y BOHORQUES marqués de Mirabel, falleció el día 30 de enero de 1883. R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. marqueses de Mirabel, duques de Padín, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el 30 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada parroquia y en la de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DE BORBON Y BORBON DUQUE DE ANSOLA HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE ARGEL, EL 24 DEL CORRIENTE, A LAS DOS DE LA TARDE. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Ana Germana Bernaldo de Quiros y Muñoz é hijo Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 30 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la santa iglesia Catedral, Oratorio del Olivar é iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, concedieron el primero 100 días de indulgencia y el segundo 40, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario ó padre nuestro que rezaren, rogando á Dios por el alma de dicho Excmo. señor.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA CLOTILDE GARCÍA GUTIERREZ VIUDA DE HARMSEN HA FALLECIDO EN ALICANTE A LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL 25 DEL CORRIENTE MES DE ENERO DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijos los Excmos. Sres. Barones de Mayals, su nieto, hermana política, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Por espresada voluntad de la finada no se han repartido esquelas de defunción. FERRO-CARRILES Preparación completa para la próxima convocatoria de comisarios. Se admiten interinos, ATOCHA, 29, principal. CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA) ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exijir siempre la firma en la cubierta de los betes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias. LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andren, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.